



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 134/93

VISTO

lo solicitado por el Subdirector del Dpto. Electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad para que se autorice la colaboración de la Lic. Cristina Arnulphi con ese departamento;

CONSIDERANDO

que la participación pedida consistiría en el dictado de clases sobre tres temas (3 horas cada uno) que forman parte de la materia optativa Bioingeniería II de la carrera de Ingeniería Electrónica;

que para el tercer tema (Equipamiento de uso en medicina nuclear) este Decanato propuso al Lic. Edgardo Venusto Bonzi-docente de esta Facultad que posee amplia experiencia en el mismo- lo que fue aceptado por el solicitante;

POR ELLO, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ord. 7/86 de la Universidad,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

"ad referendum" del H.Consejo Directivo

ARTICULO 1°: Hacer lugar al pedido del Dpto. de Electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad, autorizando en consecuencia a los docentes Lics. Cristina ARNULPHI (Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, legajo 22.989) y Edgardo Venusto BONZI (Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, legajo 28.989) a prestar la colaboración indicada.

ARTICULO 2°: Elévase al H.Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 de agosto de 1993.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO